ACTA FINAL
CONTRATO DE OBRA N° 008 DE 2023

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATISTA: CONSORCIO JCB 006 QUINDÍO
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
FECHA DE INICIACIÓN: 01 de agosto de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 4 meses y 20 días
ACTA DE SUSPENSION N°1 del 20 de febrero de 2024
ACTA DE REINICIO N°1 del 06 de septiembre de 2024
PLAZO ADICIONAL CONTRATO: 13 meses 18 días
PLAZO TOTAL CONTRATO: Dieciocho (18) meses y ocho (08) días
FECHA DE TERMINACIÓN: 18 de agosto de 2025

En la Secretaria de Aguas e Infraestructura de la Gobernación del Quindío, el día de hoy Dieciocho (18) de Agosto del año 2025, nos reunimos: EL CONSORCIO JCB 006 QUINDÍO representado por YEFER HERNANDO CUEVAS MONTOYA, en calidad de CONTRATISTA, CLAUDIA FERNANDA TORO RODAS, jefe de oficina de infraestructura social, en calidad de SUPERVISOR y JULIO CESAR WALTEROS G. apoyo a la supervisión, como apoyo a la Supervisión, con el fin de suscribir el Acta final del contrato de Obra N° 008 de 2025.

OBSERVACIONES.

1. Pendiente suministro de mueble en madera, para recepción luminoso de dotación de oficina autorizada, al igual que el suministro del mobiliario a saber muebles de oficinas, sillas en tándem para usuarios.
2. En el bloque 2 pendiente instalar la puerta del espacio que une el bloque 2 con la zona posterior del bloque cerca al bloque existente según oficio QCAI-223.
3. Concluir la reparación de fisuras que se vienen prestando en el sistema liviano de cielo rasos localizados en bloque 2, en los corredores externos hacia sus parqueaderos al igual que en la circulación posterior del bloque 3, del mimo modo en muros con juntas ortogonales en los mesones de inoxidables.
4. Repasar la boquilla del piso en tablón Sahara en el acceso posterior entre bloque 2 y bloque 3.
5. Revisar los emboquillados de las losetas táctiles de mortero en los andenes, hay algunas a las cuales les hace falta la boquilla.
6. Instalar el sello perimetral flexible en ventanas, a fin de garantizar el no ingreso de agua lluvia y protección de los muros en sistema liviano y su respectiva

pintura de acabado.

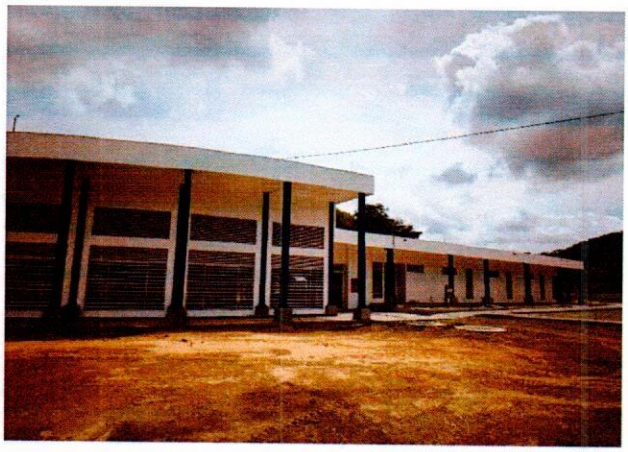
7. Realizar la prueba de estanqueidad en el tanque de almacenamiento de agua potable y suministro de RCI.
8. Concluir la instalación y prueba de equipos de bombeo y suministro de RCI.
9. Gestionar la adquisición de los elementos destinados para dotar el centro por la actividad de monto agotable según listado aportado al contratista el día lunes 4 de agosto de 2025.
10. Pendiente instalación medidor de agua, acompañamiento de EMCA, para la conexión a los servicios públicos.
11. Pendiente atención de observaciones para certificación de RETIE y RETILAP

El contratista se compromete a subsanar las observaciones establecidas por la supervisión de la obra para el día martes nueve (09) de diciembre de 2025.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.

- **FACHADAS BLOQUE 2 y BLOQUE 3**

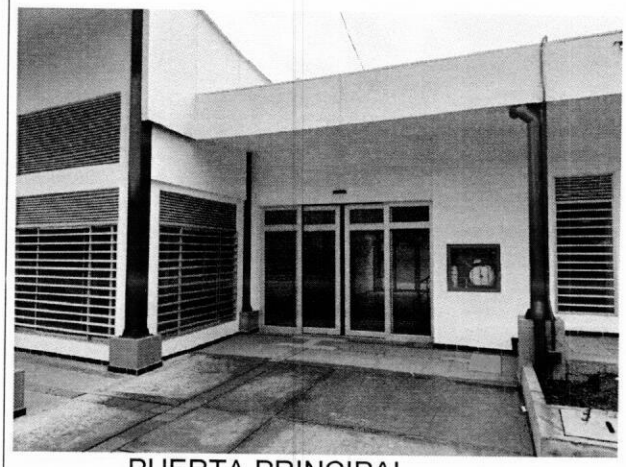








- **INGRESO EDIFICIO**



PUERTA PRINCIPAL

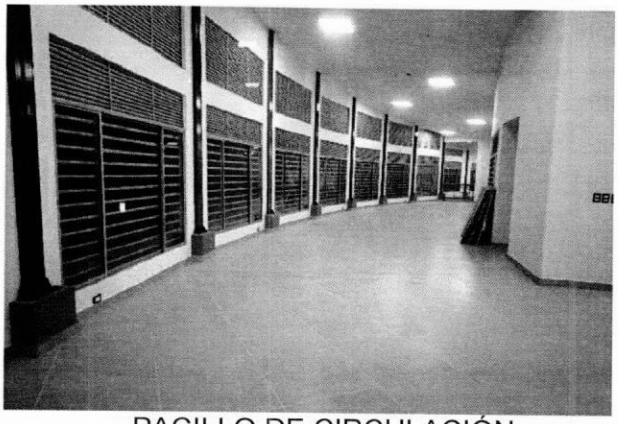


PUERTA POSTERIOR

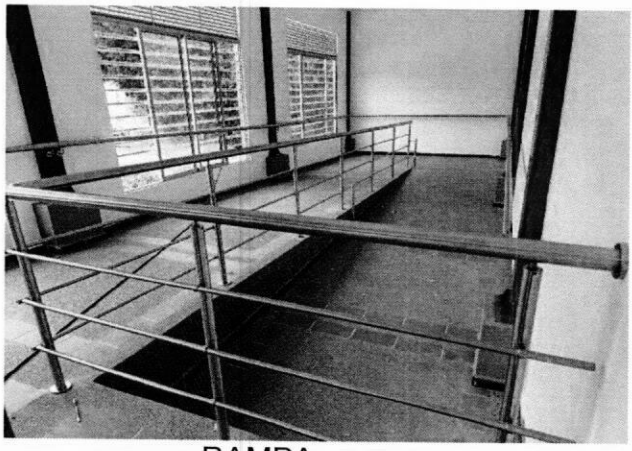
- **BLOQUE 2**



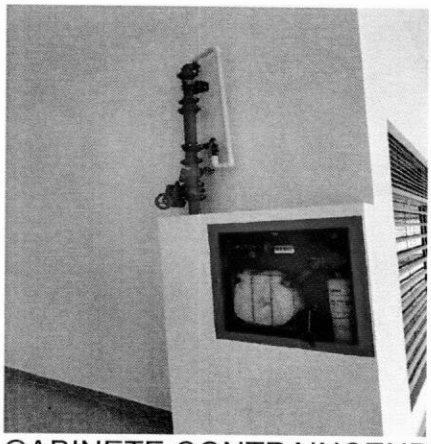
VENTANA FRONTAL



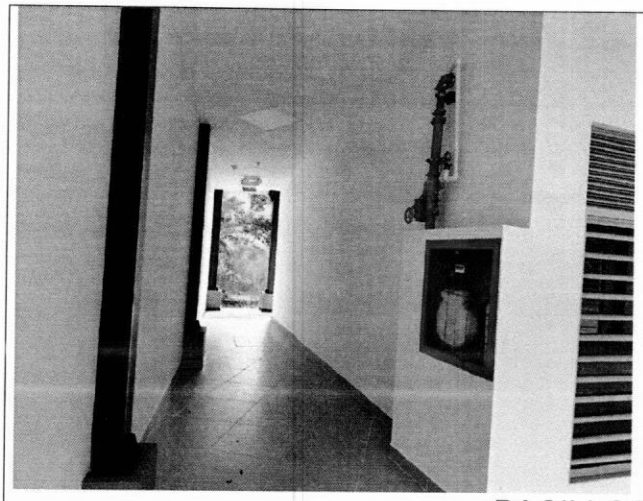
PACILLO DE CIRCULACIÓN



RAMPA

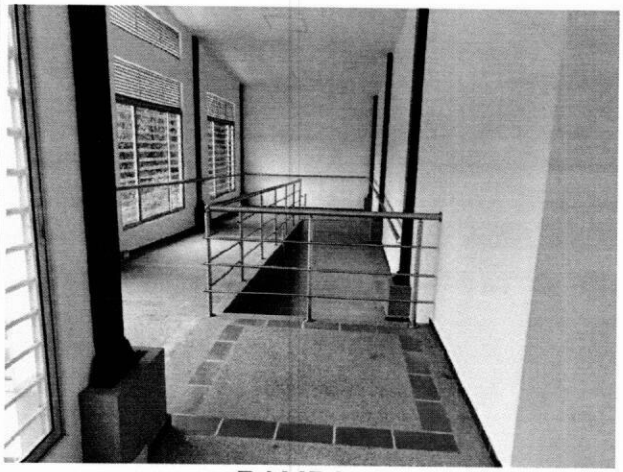


GABINETE CONTRAINCENDIOS

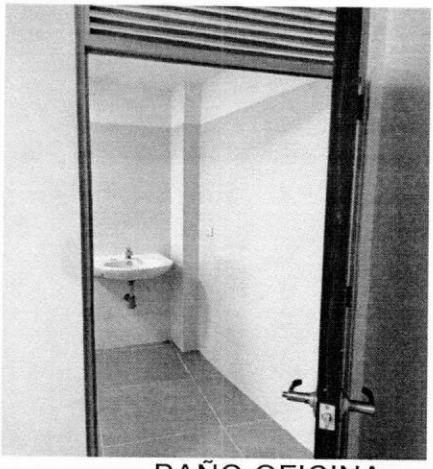




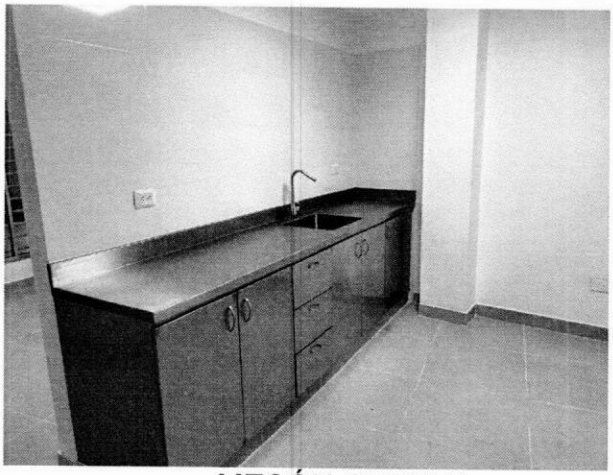
PACILLOS DE CIRCULACIÓN



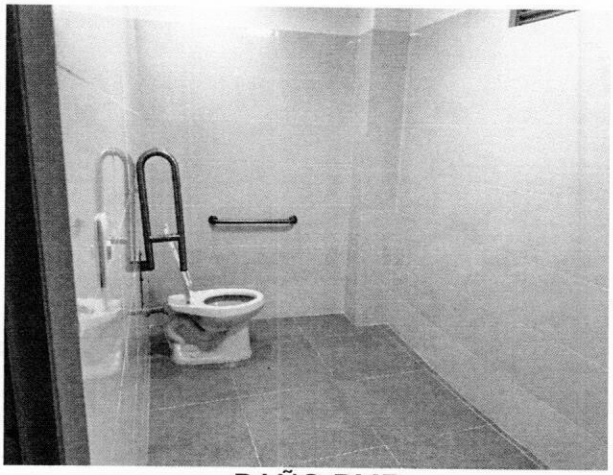
RAMPA



BAÑO OFICINA

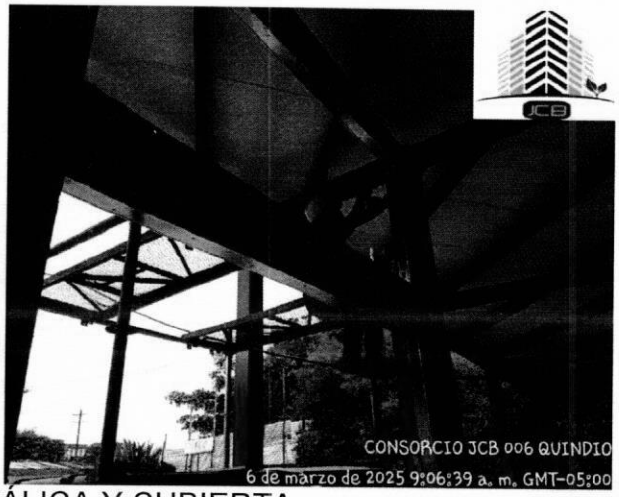


MESÓN OFICINA



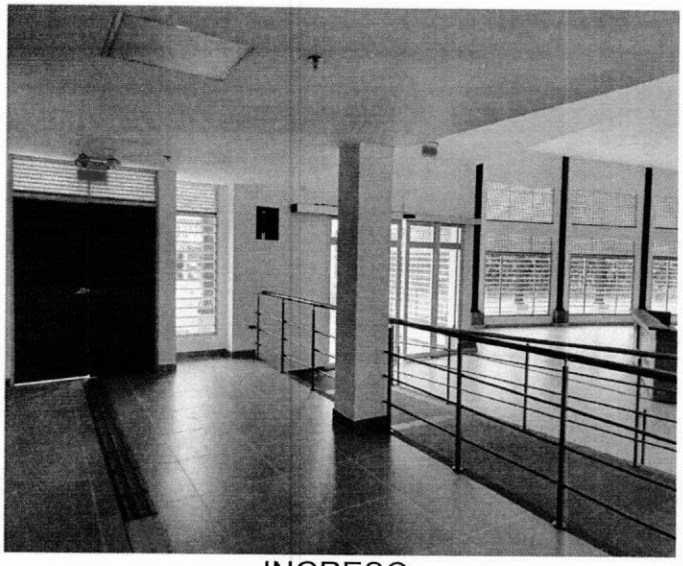
BAÑO PMR



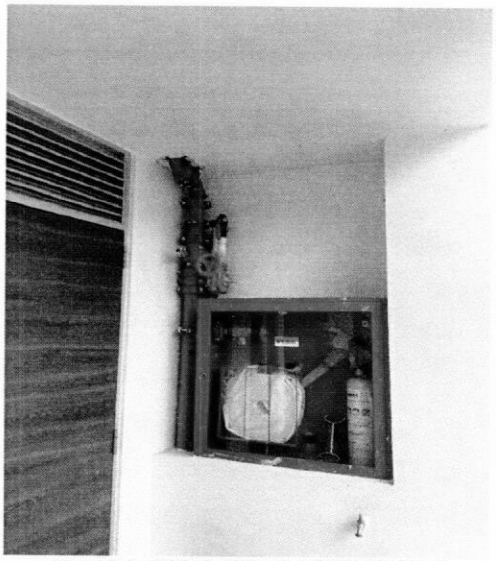


ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA

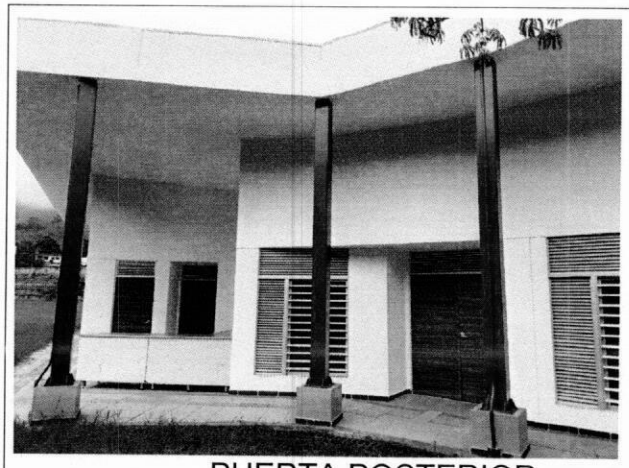
- **BLOQUE 3**



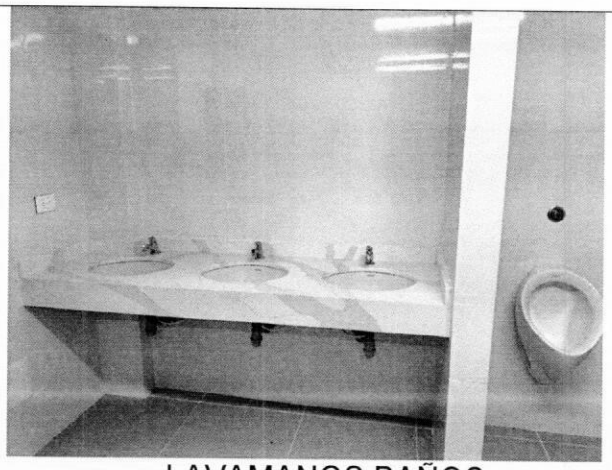
INGRESO



GABINETE DE INCENDIOS



PUERTA POSTERIOR



LAVAMANOS BAÑOS



BAÑO PMR



ESTRUCTURA METÁLICA



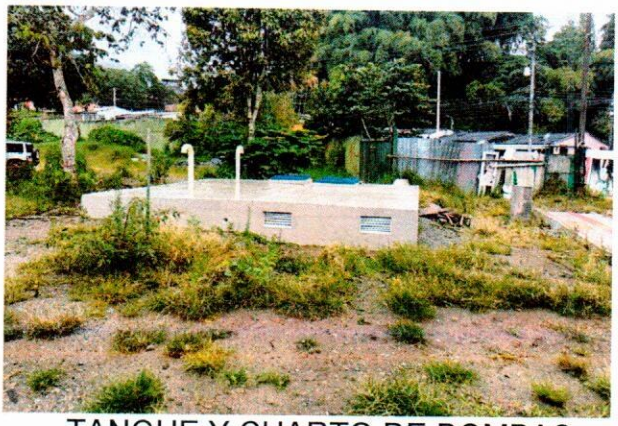


ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA

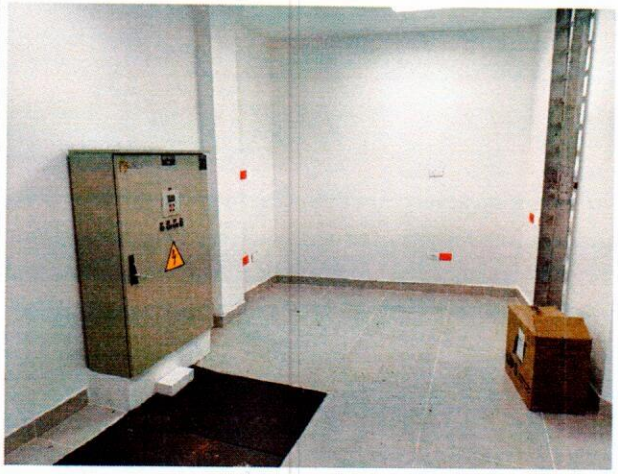
- **AREAS Y EQUIPOS COMUNES**



RECEPCIÓN



TANQUE Y CUARTO DE BOMBAS



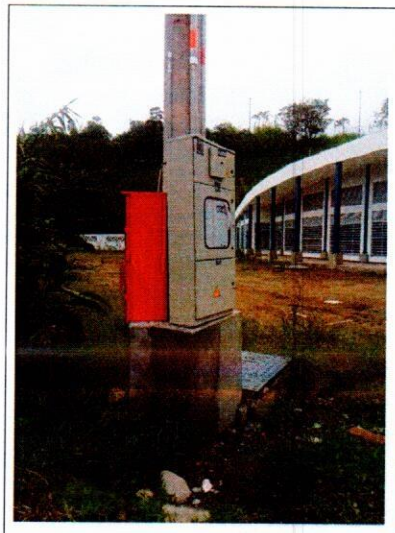


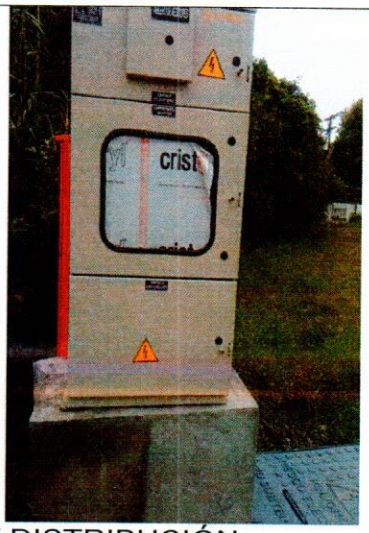
CUARTO ELÉCTRICO





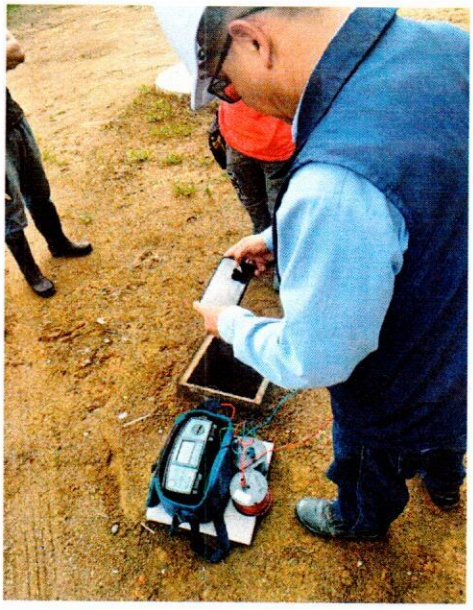
CAJAS ELÉCTRICAS

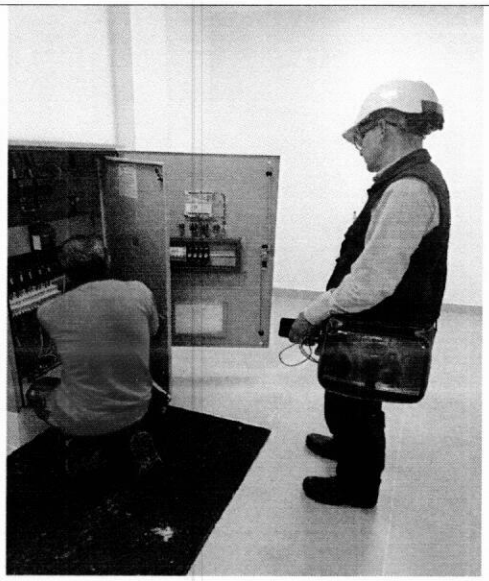


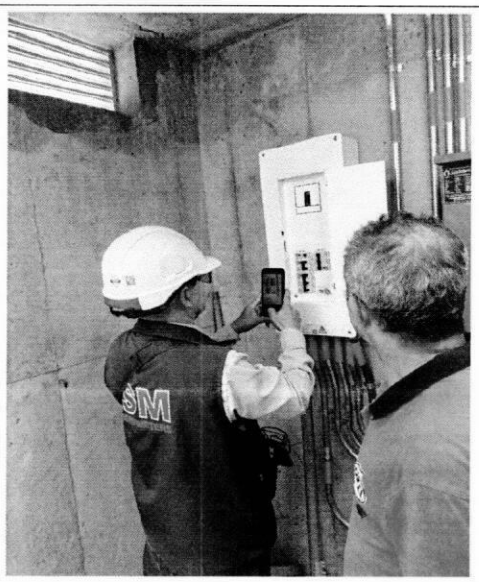


PUNTO DE MEDIDA Y DISTRIBUCIÓN

- VISITA RETIE Y RETILAP

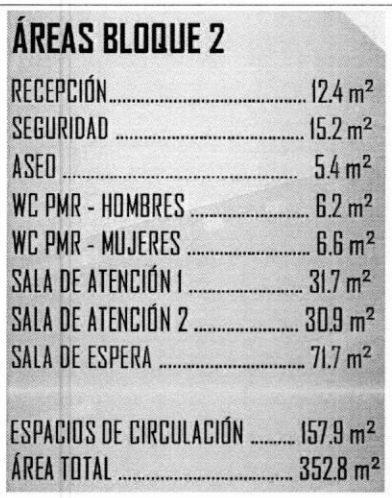


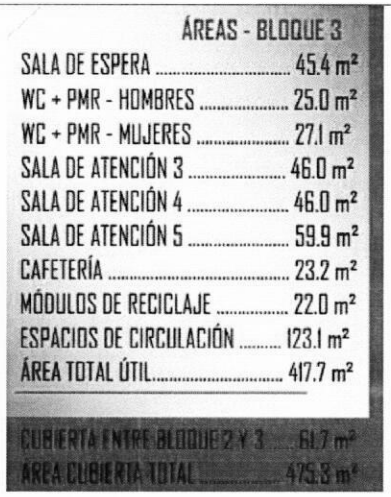


GENERALIDADES DE LA OBRA. Las actividades se desarrollaron con un alcance físico de la obra el cual contempló la construcción de la fase I del proyecto consistente en la construcción de los bloques 2 y 3 terminados y funcionales, lo anterior por la identificación de construcciones existentes que requirieron demolición, presencia de árboles en el área de intervención, diseños arquitectónicos y urbanísticos proyectados condicionados a la ampliación de la vía nacional Armenia – Bogotá.

La obra ejecutada integra espacios asistenciales, administrativos y técnicos construidos bajo criterios de accesibilidad, seguridad, funcionalidad y cumplimiento normativo. La selección de materiales, la implementación de sistemas constructivos livianos y la instalación de infraestructura electromecánica adecuada garantizan la operación eficiente y segura de la edificación, que fueron considerados en la elaboración y ajuste de los respectivos estudios y diseños.

A continuación, se muestra un resumen de los espacios construidos y cada una de sus áreas:





El Bloque 2 cuenta con dos salas de atención, cada una equipada con baños diseñados para Personas con Movilidad Reducida (PMR). Estos espacios se ejecutaron siguiendo criterios de accesibilidad universal, incorporando circulaciones amplias, dispositivos sanitarios adaptados y condiciones que garantizan comodidad y seguridad a los usuarios.

El Bloque 3 está conformado por tres salas de atención, igualmente dotadas con sus respectivos baños, manteniendo estándares de funcionalidad, higiene y accesibilidad. Como complemento operativo, este bloque dispone de un depósito destinado al almacenamiento adecuado de insumos y equipos, construido con condiciones de ventilación y resistencia acordes al uso proyectado.

La infraestructura hidráulica incluye un tanque de almacenamiento de agua que abastece toda la edificación. Junto a este se ubica el cuarto de máquinas, un espacio técnico donde se encuentran instalados los motores y equipos destinados al funcionamiento de la Red Contra Incendios (RCI) y de la red hidráulica general. Este cuarto cuenta con las condiciones necesarias de ventilación, accesibilidad y aislamiento para asegurar la operación eficiente y segura de los sistemas electromecánicos.

En la zona administrativa y de servicios se encuentra el área de recepción, diseñada para la atención inicial al usuario, así como un cuarto técnico donde se instaló el tablero general de distribución eléctrica, con los requerimientos de seguridad establecidos en la normativa aplicable. La edificación también dispone de una cafetería, baterías de baños generales que incluyen duchas y baños infantiles, además de tres cuartos de aseo destinados al almacenamiento organizado de equipos de limpieza y mantenimiento.

La construcción incorpora sistemas livianos para muros y cielorrasos, lo cual facilita la integración de instalaciones técnicas y reduce tiempos de obra. Los pisos interiores están terminados en cerámica de formato 60×60 cm, seleccionada por su durabilidad y facilidad de limpieza, mientras que las zonas de circulación y las rampas se construyeron según la normativa vigente en accesibilidad. Para garantizar desplazamientos seguros de personas con discapacidad visual se instalaron tabletas táctiles de guía y alerta. Las rampas y pasillos

exteriores cuentan con acabados antideslizantes en gravilla lavada, mientras que la tableta táctil utilizada en zonas de tránsito incorpora dilataciones en gravilla lavada para mantener la continuidad del acabado y mejorar su adherencia. Toda la edificación está terminada con estuco y pintura antibacterial, asegurando condiciones óptimas de asepsia, especialmente en áreas de atención al público. La cubierta se ejecutó con estructura metálica y sistema tipo sándwich, ofreciendo aislamiento térmico y acústico, así como resistencia frente a agentes climáticos.

Los bloques construidos fueron complementados con andenes perimetrales en concreto escobillado, diseñados para ofrecer una superficie segura y antideslizante. En estos andenes se instaló también la tableta táctil correspondiente, con el fin de facilitar la circulación de personas con movilidad reducida y personas con discapacidad visual alrededor de toda la edificación.

En conjunto, la obra ejecutada integra espacios asistenciales, administrativos y técnicos construidos bajo criterios de accesibilidad, seguridad, eficiencia y cumplimiento normativo. La selección de materiales, la ejecución de sistemas constructivos livianos, la disposición de rutas accesibles y la instalación de infraestructura electromecánica especializada aseguran un funcionamiento adecuado, seguro y sostenible de toda la edificación.

Se firma la presente Acta por los que en ella intervienen, a los Dieciocho (18) días del mes de Agosto del año Dos mil veinticinco (2025).

CLAUDIA FERNANDA TORO RODAS
Jefe de oficina de infraestructura social
Supervisor
Secretaría de Aguas e Infraestructura

JULIO CESAR WALTEROS GUERRA.
Apoyo a la supervisión
Secretaría de Aguas e Infraestructura

YEFER HERNANDO CUEVAS MONTOYA
Representante
Consorcio JCB-006-QUINDIO
Contratista.

VANESSA KATHERINE RINCON GAVIRIA
Directora operativa vial y social
Departamento del Quindío

Proyectó/Elaboró: Julio Cesar Walteros Guerra - ingeniero de apoyo a la supervisión de obra
Revisó: Natalia Giraldo Cuervo – Director administrativo Jurídico S.A.I.D
Aprobó: Carlos Felipe Sabogal Ocampo - Director Operativo de Infraestructura Vial y Social S.A.I.D